ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE SOLUCIONES EMPRESARIALES Y COMERCIALES DEL ECUADOR SESSCCOMEC CIA.LTA.

En Quito, a los 21 dias del mes de marzo de 2016 a las 15:00 en el local de la compañía ubicado en la Av.de los Shyris N36-164 y Av. Naciones Unidas, se constituye la Junta General de Socios de SOLUCIONES EMPRESARIALES Y COMERCIALES DEL ECUADOR SESSCCOMEC CIA.LTA. a fin de conocer y aprobar los estados financieros por el ejercicio fiscal 2015 presentados por la Administración de la Compañía.

Preside la sesión el señor Mario Raúl Orbea Tapia y actúa como secretario el señor Marco Antonio Alvarez Andino, enseguida ordena a secretaría que constate el quorum y formule la lista de asistentes, encontrándose presentes los señores Marco Antonio Alvarez Andino y Yolanda de las Mercedes Orbea Tapia, quienes representan el 100% del Capital Social de la Compañía, por tanto dispone el inicio de la sesión para tratar el siguiente y único tema:

CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, que han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados para conocimiento y aprobación de los señores socios en Junta General.

La presidencia pone en consideración de la Junta este único punto del orden del dia, la cual es aceptada por unanimidad.

Pide la palabra el señor Marco Alvarez en calidad de Representante legal de la compañía para a fin de explicar la situación de la Compañía.

En el año 2015 la empresa tampoco ha dado inicio o ha empezado a operar comercialmente, por lo que los datos que constan en el balance son el fiel reflejo de la inactividad comercial, por tanto las cifras siguen igual, o sea el 50% se encuentra en bancos en la cuenta de Integración de Capital y la diferencia del 50% sigue en cuentas por cobrar, conformándose de esta manera el 100% del Capital Social de $ 500,oo. En consecuencia presenta a consideración de los socios como moción para que los Estados Financieros sean aprobados por la Junta General de Socios.

Enseguida se delibera la moción la misma que es aprobada por unanimidad, por lo que la presidencia ordena se redacte el acta con la firma de los socios asistentes. Siendo este el único punto del orden del día, se da por concluida la sesión a las 15:30

Para constancia de lo actuado, firman los socios presentes:

Lcdo. MARCO A. ALVAREZ A.

DRA.YOLANDA DE LAS MERCEDES ORBEA TAPIA